

Cita bibliográfica: Flores, J., Gutiérrez, S., Velásquez, F. y Arriagada, A. (2022). Desencanto y desconfianza fuera de las urnas: análisis sobre la abstención electoral en el plebiscito nacional de Chile de 2020. *Persona Y Sociedad*, 36(2), 87-115. <https://doi.org/10.53689/pys.v36i2.354>

Desencanto y desconfianza fuera de las urnas: análisis sobre la abstención electoral en el plebiscito nacional de Chile de 2020

José Flores ¹

Susana Gutiérrez ²

Francisca Velásquez ³

Alejandro Arriagada ⁴

Recibido: 05 de mayo, 2022

Aceptado: 14 de octubre, 2022

RESUMEN

Se indaga en las motivaciones para no votar en el Plebiscito de octubre de 2020 en Chile. Esta investigación utiliza una metodología cualitativa para indagar en las justificaciones con que personas que se abstienen de participar en el proceso electoral justifican su conducta. La muestra se hizo a partir de un muestreo teórico sobre eventuales votantes. En total se realizaron siete entrevistas semiestructuradas y un grupo focal. La perspectiva de análisis adoptada tuvo como base la Teoría fundamentada. Los resultados muestran que la abstención electoral responde a percepciones de una política corrupta, poco representativa, y desconfianza en los políticos e instituciones políticas. Asimismo, al indagar en la formación del hábito abstencionista en contexto de voto voluntario encontramos que la abstención es una práctica con lógicas propias. Por último, se encuentran motivos de abstención que apuntan a la legitimidad que tiene el plebiscito y a la influencia que tiene el cambio de constitución en la vida cotidiana de los chilenos.

¹ ORCID: [0000-0002-1434-6219](https://orcid.org/0000-0002-1434-6219). Sociólogo Universidad Alberto Hurtado. Estudiante del Magíster en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. florescapriles.jose@gmail.com

² ORCID: [0000-0001-5746-6766](https://orcid.org/0000-0001-5746-6766). Socióloga Universidad Alberto Hurtado.

³ ORCID: [0000-0003-3487-602X](https://orcid.org/0000-0003-3487-602X). Socióloga Universidad Alberto Hurtado.

⁴ ORCID: [0000-0002-6221-5387](https://orcid.org/0000-0002-6221-5387). Sociólogo Universidad Alberto Hurtado.



Palabras clave | *Participación electoral, Abstención electoral, Hábito abstencionista, Plebiscito, Votaciones*

ABSTRACT

Disappointment and mistrust outside the polls: analysis on electoral abstention in 2020 Chilean national plebiscite

The aim of this article is to investigate the cause for not voting in the Plebiscite of October 2020 in Chile. This research uses a qualitative methodology to investigate the justifications with which people who abstain from participating in the electoral process justify their conduct. The sample was made from a theoretical sampling theory about possible voter. In total, performing semi-structured interviews and a focus group. The analysis perspective adopted was based on Grounded Theory. The outcome shows that the electoral abstention responds to perceptions of a corrupt, unrepresentative politics, and distrust in politicians and political institutions. Likewise, when investigating the formation of the abstentionist habit in the context of voluntary voting, we find that abstention is a practice with its own logic. Finally, there are reasons for abstention that point to the legitimacy of the plebiscite and the influence that the constitution change has on the daily life of Chileans.

Keywords | *Electoral turnout, Electoral abstention, Abstentionist habit, Plebiscite, Polls.*

INTRODUCCIÓN

El plebiscito del 2020 es uno de los momentos históricos que más ha incentivado el cambio social en Chile desde la vuelta a la democracia. Una serie de manifestaciones tras el aumento de \$30 de la tarifa en el Metro de Santiago y la organización de estudiantes secundarios para evadir el metro masivamente detonó el estallido social de octubre de 2019. Si bien el alza del pasaje de metro fue el detonante del estallido, los motivos detrás del mismo apuntaban a elementos de descontento y malestar social que se han perpetuado con el tiempo en la sociedad chilena: altos índices de desigualdad socioeconómica del país, desconfianza en las instituciones y el sistema político, altos niveles de costo de vida, demandas por una nueva Constitución, entre otros. Las manifestaciones estuvieron acompañadas de diferentes protestas, saqueos y disturbios en diferentes ciudades, lo que significó la declaración de estado de emergencia en

gran parte del país. Además, se hicieron públicas múltiples denuncias de violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el estallido, entre ellas las más de 400 víctimas por traumas oculares a partir de las acciones de agentes policiales en el contexto de manifestaciones. En la esfera política, el 15 de noviembre de 2019 un amplio espectro de los partidos políticos firmó el “Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución” como salida institucional ante las demandas del estallido social. Este acuerdo propuso el plebiscito de 2020 que tuvo como objetivo aprobar o rechazar la redacción de una nueva carta magna junto con el órgano que la redactase. El 25 de octubre de 2020, día del plebiscito, ganó la opción para aprobar la redacción del documento a través de una Convención Constitucional con un 79%. Este órgano se encuentra actualmente trabajando en la redacción de una nueva Constitución.

La discusión sobre la legitimidad de la Constitución de 1980 ha estado latente durante el proceso de transición democrática, que se expresa en propuestas para la creación de una nueva Constitución. Garretón (2016) expone que la demanda por el cambio de constitución política obedece a la modificación del ordenamiento socio-económico y político que provee la Constitución de 1980 que consagra como principios básicos de orden al “mercado, el dinero, lo privado y particular por sobre lo colectivo, lo social, lo público y lo político” (p.80). Esto se traduce, por un lado, en una crisis de legitimidad, ya que esta fue impuesta en dictadura militar; y por otro, en una crisis de legitimidad valórica, ya que existe un rechazo ciudadano en el ejercicio de la carta magna.

La participación electoral del plebiscito de 2020 ha sido una de las más altas desde la vuelta a la democracia. Con un 50,95% de participación, este plebiscito es la segunda votación con mayor participación electoral después de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021. Ambas votaciones fueron un panorama excepcional para la participación electoral en Chile que se ha caracterizado por una abstención electoral que tiende a ser mayor del 50%. Respecto a esto, gran parte de las investigaciones en Chile sobre esta temática han dado énfasis en la participación electoral (Carlin, 2006; Toro, 2008; Corvalán y Cox, 2013; Contreras y Navia, 2013; Morales y Reveco, 2018), pero no en el abstencionismo. Una de las investigaciones más recientes sobre abstencionismo fue realizada por el PNUD (2021) indagando en la percepción de votantes indecisos para el plebiscito 2020, elecciones de mayo del 2021 y elecciones presidenciales del 2021. En lo particular sobre el plebiscito 2020, la investigación da cuenta que entre las personas indecisas había una emergente esperanza ante los posibles cambios que puede significar el cambio constitucional. Sin embargo, la abstención efectiva para el plebiscito alcanzó

casi la mitad de la población inscrita para votar. Ante esto, ¿qué aspectos no lograron movilizar a las personas que no fueron a votar en el plebiscito?

Considerando lo anterior, la presente investigación examina las motivaciones para no votar en el Plebiscito de octubre de 2020 en Chile. Para lo anterior, se utilizó una metodología de investigación cualitativa, desde la que se realizaron siete entrevistas semi-estructuradas y un grupo focal. A partir de esto, el análisis adoptado para este estudio fue la Teoría Fundamentada.

La relevancia de esta investigación radica en la falta de investigaciones sobre la abstención en Chile. Desde la implementación del voto voluntario la abstención ha sido el panorama típico en las votaciones, sin embargo, el plebiscito se aleja de las características que han tenido las elecciones previas donde se elige una figura política (presidenciales, municipales, gobernadores, entre otros). A pesar de las particularidades del plebiscito, la votación en términos de abstención no fue muy distinta a elecciones anteriores.

Antecedentes

Para entender este nuevo proceso constitucional, es necesario dar cuenta del panorama histórico del voto en Chile. Un hito histórico del voto en Chile fue el Plebiscito nacional de 1988, elección que dio fin a la dictadura de Augusto Pinochet y que tuvo un 97,53% de participación. A partir de esta elección, se ha observado el declive que ha tenido la participación electoral en el país. Los datos del Servicio Electoral de Chile (Servel) indican que, para las votaciones presidenciales de 1989, el 94% de la población habilitada para sufragar participó del proceso electoral. Para 1993, el 91% de la población participó en las votaciones presidenciales, mientras que para las elecciones presidenciales de 1999 la participación estuvo entre 89% y 90% (en primera y segunda vuelta). Por último, para la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2005 y 2009 la cifra siguió disminuyendo a un 87%.

El panorama electoral cambió el año 2009, donde el voto pasó de ser obligatorio y tener inscripción voluntaria a ser de inscripción automática con voto voluntario. Este cambio no ha estado exento de polémicas ante la baja participación electoral y, en miras de volver al voto obligatorio. Actualmente se encuentra una reforma constitucional en el Senado para restituir el voto obligatorio para las elecciones populares en Chile. Cabe mencionar que sólo 27 países de 198 tienen en su legislación la figura del voto obligatorio (Guzmán et al., 2015), siendo Latinoamérica donde encontramos la mayor cantidad de países con voto obligatorio, en contraposición a Europa, donde 6 países tienen obligatoriedad en el voto (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020).

Desde el mundo académico, Contreras-Aguirre y Morales-Quiroga (2014) describen que los incentivos para modificar el régimen electoral a voto voluntario e inscripción automática se basan en tres ideas: evitar el proceso burocrático de la inscripción para así incentivar el voto; porque la ciudadanía, en ese momento, prefería el voto voluntario; y, por último, porque se suponía que el voto voluntario haría que los partidos políticos modificarán sus estrategias de campaña para motivar a la población a votar. A pesar de estas expectativas, posterior a la implementación del cambio del voto, la participación electoral siguió disminuyendo. Tanto en la primera como en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2013 y 2017 la participación electoral fue entre 41% y 49%, no pudiendo superar el 50% de participación de las personas inscritas⁵.

En la figura 1, se presentan las votaciones presidenciales llevadas a cabo entre los años 1989 (primera votación presidencial desde la vuelta a la democracia) hasta la última votación presidencial llevada a cabo en el país en el año 2021.

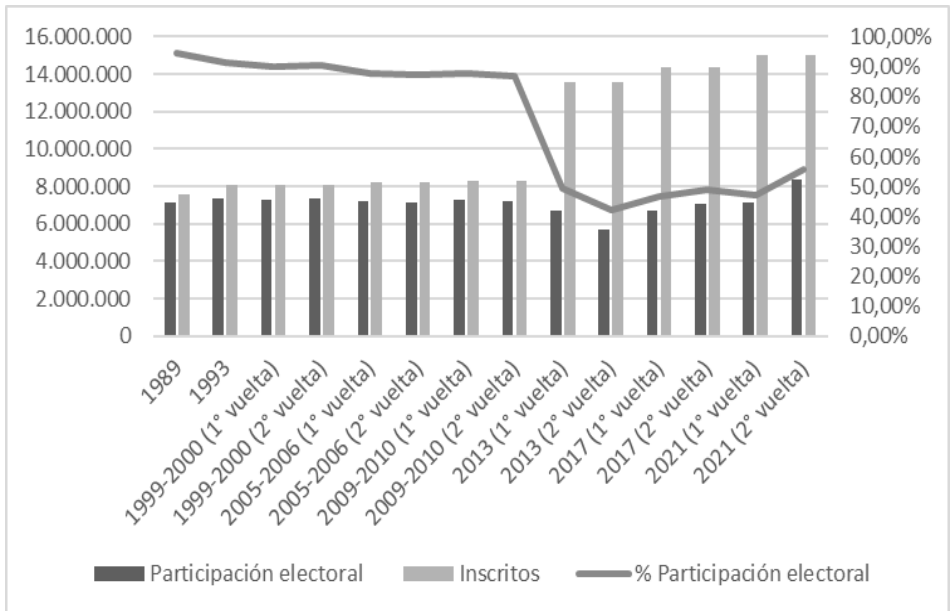
Los datos presentados en la figura 1 muestran que en las votaciones presidenciales celebradas entre 1989 y 2009-2010 hay una relación entre la participación electoral e inscritos que se mantuvo constante entre los 6 y 8 millones aproximadamente, fluctuando entre el 94% y 87% de participación electoral. En cambio, desde 2013 en adelante (periodo con votación voluntaria e inscripción obligatoria) se registra la votación más baja en una elección presidencial desde el retorno a la democracia. Esta es la elección presidencial de 2013-2014 en su segunda vuelta, con una cifra que ronda los 5 millones de votantes, participando el 45% del padrón electoral. Es en las elecciones de 2017-2018 que aumenta la participación electoral, registrando un porcentaje de participación del 46.72% y 49.01% en la primera y segunda vuelta correspondientemente. Posterior a esta elección, la participación electoral aumenta sorpresivamente hasta el punto más alto desde la vuelta a la democracia: la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021 con un 55.64%.

El estallido social también significó un cambio en la participación de la ciudadanía en las votaciones. El plebiscito nacional de Chile de 2020 tuvo casi un 51% de participación, iniciando así el proceso constituyente. Este proceso da

⁵ Es necesario tener en cuenta que la inscripción es obligatoria, por lo que los niveles de inscripción aumentaron a partir de la implementación del voto voluntario y, por ende, disminuyó el porcentaje de participación por sobre los inscritos.

paso a las elecciones de Constituyentes, quienes conforman la Convención Constitucional y que representarán a la ciudadanía al momento de la redacción de la nueva Constitución. Actualmente, la Convención ya inició sus funciones de discusión política y posterior redacción de la Constitución y para esto, tendrán un plazo de 9 meses, extendible a 12 meses.

Figura 1. Participación electoral e inscripciones en las elecciones presidenciales entre 1989 y 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SERVEL

MARCO TEÓRICO

Diversos autores buscaron explicar el fenómeno electoral en Chile desde diferentes perspectivas: la variación de las tasas de participación electoral; explicar la participación electoral desde la satisfacción y los niveles de confianza de los individuos con las instituciones públicas; y la percepción y los motivos movilizados de quienes no participan en elecciones.

Participación electoral

La participación electoral está atravesada por múltiples variables. Geys (2005), en su estudio sobre explicación de participación de votantes, integra las variables socioeconómicas, políticas e institucionales y sus respectivos efectos para dar cuenta de la participación electoral. De esta manera, invita a la construcción de un modelo básico de participación donde las variables socioeconómicas “tamaño de población” y “los hábitos electorales”, y la variable política “cercanía de la elección”, son indispensables para explicar este fenómeno. Por otro lado, Smets y Van Ham (2012) analizan artículos sobre participación electoral que se fundamentan en diferentes modelos teóricos. De este análisis se extraen diferentes variables que tienen efectos por sobre la participación electoral: edad, educación, movilidad residencial, región, exposición a medios, movilización del voto partidista y no partidista, si votó en la elección anterior, identificación con partidos políticos, interés político, y conocimiento político.

En torno a los autores que investigan la variación en la participación electoral en Chile, se pueden agrupar tres enfoques distintos (Morales y Reveco, 2018). El primer enfoque consiste en variables institucionales que tienen influencia sobre la tasa de participación en las votaciones; en el segundo enfoque, las investigaciones señalan que las características socioeconómicas y sociodemográficas de los votantes son importantes para explicar el fenómeno electoral chileno. Finalmente, el tercer enfoque, variables como el ciclo de vida y la generación política tendrían un efecto importante sobre la participación electoral en Chile. Si bien las tres agendas investigativas significan un gran aporte en la explicación del fenómeno electoral en nuestro país, las interpretaciones desde la variable ciclo de vida y generación política (Carlin, 2006; Toro, 2008; Corvalán y Cox, 2013; Contreras y Navia, 2013; Morales y Reveco, 2018) han tenido un amplio desarrollo y aceptación en el debate sobre el fenómeno de la abstención electoral entre 1990 y 2010.

La participación electoral desde el enfoque generacional se considera relevante por el cambio e influencia en el comportamiento de los individuos de diferentes tramos etarios o generaciones políticas que comparten experiencias comunes que suelen estar marcadas por hitos políticos o económicos (Morales y Reveco, 2018). De este modo, las distintas investigaciones centradas en el caso chileno exponen la distinción de dos o más generaciones respecto a la participación electoral, en la que cada generación se compone por grupos afectados por eventos significativos, como lo fue el golpe de Estado de 1973 y el plebiscito de 1988 (Morales y Reveco, 2018; Toro, 2008).

Por otro lado, Alfaro-Redondo (2014) entrega un enfoque teórico para analizar la conducta electoral desde el voto habitual, sus efectos e implicancias prácticas. Para esto, expone que, para entender el voto desde la perspectiva del hábito, se debe considerar que una mayor participación en elecciones acerca a los políticos con los votantes, al votar se logra mayor familiaridad y confianza con el proceso del sufragio, y que el voto habitual está mediado por sentirse cómodo con el acto de votar. Estos elementos explicarían por qué algunos ciudadanos votan y otros no lo hacen.

Abstención electoral

Los estudios que abordan la Abstención electoral de elecciones chilenas son escasos. No obstante, varios estudios (Boix y Riba, 2000; Castellano et al. 2007; Cazorla et al. 2017; Justel, 1990; Zavala, 2011) se han centrado en España y México para dar cuenta de este fenómeno. Estas investigaciones indagan en la abstención electoral desde una óptica centrada en los factores sociales o protesta activa, y otra óptica centrada en los factores individuales, también conocida como exclusión pasiva (Zavala, 2011). Desde este último enfoque, las investigaciones utilizan variables sociodemográficas para explicar la participación electoral. En cambio, en la protesta activa los estudios han centrado sus esfuerzos explicativos en dar cuenta de cómo la inconformidad se vincula con los niveles de participación política (Zavala, 2011).

Desde el enfoque de exclusión pasiva, Castellano et al. (2002), analizan la relación entre la participación electoral y los factores socio-estructurales y partidistas de los votantes, con el objetivo de dar cuenta del perfil de los no votantes en España. Así, los autores analizan la relación de edad, nivel de estudio, autoubicación ideológica, renta, entre otros. En cambio, desde el enfoque de protesta activa, Zavala (2011) ahonda en la abstención electoral como protesta en México, dando cuenta que la desconfianza por la política está correlacionada con la desconfianza por los partidos políticos, lo que provoca en los individuos antipatía y rechazo hacia la política y, al mismo tiempo, se puede considerar como una expresión de protesta y expresión política.

En esta misma línea, Cazorla et al. (2017) identifican que los elementos sociodemográficos han perdido capacidad explicativa de la abstención electoral en elecciones del Parlamento Europeo. Por ello, integran como factor explicativo de la abstención las actitudes políticas que se manifiestan como elementos de manifestación del descontento hacia la clase política en momentos de crisis política y económica (Cazorla et al., 2017). Así, tanto Cazorla et al. (2017) como Zavala (2011) dan cuenta que la abstención y el aumento de esta

pueden ser considerada como expresión de protesta, descontento y desafección con la política.

Para el caso chileno, el Programa Para Las Naciones Unidas identifica los principales factores que obstaculizan o fomentan la participación electoral en Chile en personas indecisas de ir a votar al plebiscito constitucional de 2020, las elecciones de mayo de 2021 y las elecciones presidenciales de 2021 (PNUD, 2021). En particular, el primer factor identificado es la confianza en el sistema político y los políticos: existe desconfianza en que se realicen las transformaciones esperadas, pero se puede fomentar la participación cuando las elecciones se perciben como una oportunidad de cambio. Otro factor es la representatividad de las candidaturas, en la cual las candidaturas con partidos políticos tradicionales obstaculizan la participación y las candidaturas nuevas desligadas de partidos políticos fomentan la participación electoral. Un tercer factor es la información sobre los procesos electorales, que trata sobre contar con información imparcial, plural y de fácil acceso para fomentar la participación electoral. Por último, el nivel de riesgo de contagio por Covid-19 como obstaculizador o fomentador de la participación, depende del riesgo que conlleva participar y de las medidas sanitarias implementadas.

Niveles de confianza institucional

Desde el enfoque de satisfacción y niveles de confianza en las instituciones públicas como elementos explicativos de la baja participación electoral en el país, Morales (2008) plantea que el alza de la desconfianza en las instituciones públicas para el caso chileno es un síntoma del deterioro de la calidad de nuestra democracia. Es un fenómeno que la literatura ha denominado desafección política, que ocurre en países con democracias consolidadas a nivel institucional, pero con un gran desapego actitudinal hacia el sistema político, y que se refleja en los niveles de confianza y la satisfacción con la democracia (Morales, 2008). Segovia et al. (2008), por otra parte, analizan la confianza hacia las instituciones a partir de dos conceptos: la capacidad, y benevolencia. La primera, se relaciona directamente con la probabilidad de que las instituciones logren cumplir sus objetivos, mientras que la segunda, se comprende como la valoración que se hace de la orientación a tales metas (Segovia et al., 2008). Esta relación implicaría que una institución se considerará confiable si se puede combinar una percepción de alta benevolencia, y alta capacidad.

El PNUD (2019) destaca que, desde el 2008 al 2018, hay un incremento del 53% en los niveles de desconfianza de la población chilena hacia las instituciones públicas que conlleva a la disminución de instituciones políticas o no políticas que generan confianza en los chilenos. Finalmente, la baja confianza en instituciones del sistema político y en los partidos políticos también se ha atribuido a elementos del diseño institucional chileno, como la existencia de un sistema electoral binominal, o la escasa regulación del financiamiento de partidos y de campañas políticas (PNUD, 2014; Siavelis, 2016).

Crisis de representatividad

Por último, otras investigaciones dan cuenta de la crisis de representatividad política que viven los jóvenes, poniendo énfasis en la percepción y los motivos concretos que tiene la juventud para no participar de las elecciones. Esta literatura señala que los escándalos de corrupción dentro de la política; las alianzas entre funcionarios públicos del Estado y grandes empresas; y el gran desinterés de los políticos en las demandas sociales, son elementos influyentes en la motivación de las personas para no participar de una elección (Parker, 2003; Bustos, 1997).

En esta línea, Parker (2003) señala que la mayoría de sus encuestados (jóvenes chilenos entre 18 y 29 años) afirman abstenerse de votar porque no creen en la política ni en los políticos, ya que no cumplen lo que se promete. La abstención de los jóvenes podría explicarse desde la falta de credibilidad que tienen los políticos y la desconexión que estos tienen con la ciudadanía, lo que se evidencia en sus resultados: más del 70% de la muestra afirma que la política está alejada de la realidad. A su vez, más del 80% de los encuestados señaló que la política es corrupta y deshonesta, y que no se centra en el bien común, sino en el dinero (Parker, 2003). Sin embargo, dado que esta investigación se centra en investigar la abstención de los jóvenes entre el 1990 y el 2001, los resultados se encuentran limitados a un periodo donde el voto aún era obligatorio.

Respecto a lo anterior, Morales y Reveco (2018) integran al debate sobre la abstención en Chile la variable “cambio de régimen electoral” de voto obligatorio a voto voluntario del 2012, ya que incidió en gran medida en la tasa de participación electoral de la última década. Los autores afirman que la abstención se empieza a extender a las generaciones mayores, dado que al entrar en vigor el voto voluntario, la predisposición a votar se redujo al 60%. Así, se comprende que el efecto generacional en la participación va en decadencia, ya que, al implementarse el voto voluntario, los procesos de participación política

se convierten en un evento aleatorio (Morales y Reveco, 2018). Es decir, factores como la edad, la generación política, la identificación ideológica y el nivel socioeconómico se debilitaron con el cambio de régimen electoral.

En síntesis, la abstención electoral es un fenómeno que se ha investigado desde diferentes variables, cada uno profundizando en distintas aristas que se desprenden de la abstención en las urnas. Para esta investigación, resultan ser relevantes las discusiones en torno a la crisis de representatividad política, los niveles de confianza en la institucionalidad y la democracia. Así también, la discusión sobre la exclusión pasiva y protesta activa permitirá enmarcar los resultados respecto a las motivaciones detrás de la abstención en las elecciones.

METODOLOGÍA

La presente investigación utilizó una metodología de investigación cualitativa para poder dar cuenta de las motivaciones para la abstención en el plebiscito y opiniones sobre política de las personas que no votaron en el plebiscito 2020. El enfoque cualitativo permite comprender el fenómeno desde la mirada de los participantes en su propio contexto (Hernández et al., 2014). La técnica de recolección de datos consistió en un grupo focal y siete entrevistas a personas que no fueron a votar en el plebiscito 2020 y que estén habilitados para votar.

En una primera instancia, se realizó un grupo focal con el objetivo de dar con los relatos de las acciones y encontrar “la experiencia” típica (Canales, 2017) sobre la abstención en el plebiscito 2020. En este sentido, según Canales (2017), el grupo focal es útil para poder entender las ‘racionalidades’ o lógicas de acción de un colectivo (en este caso, abstencionistas del plebiscito). Considerando esto, el grupo focal contó con dos grandes temáticas: opiniones sobre la política en Chile y motivaciones para no votar en el plebiscito. A efectos de los objetivos de la investigación, el grupo focal tuvo un fin exploratorio ante la falta de antecedentes teóricos y empíricos sobre el abstencionismo en el plebiscito del 2020.

Respecto al grupo focal que se realizó, como se puede apreciar en la tabla 1, el grupo se conforman de 3 mujeres y 2 hombres. El rango etario ronda entre los 35 y los 63 años.

Tabla 1. Características de la Muestra de Grupo Focal

Participante	Edad	Género	Región	Ocupación
P1	35	M	O'Higgins	Profesor
P2	40	M	RM	Independiente
P3	39	F	O'Higgins	Ingeniera comercial
P4	43	F	RM	Secretaria
P5	63	F	RM	Dueña de casa

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se realizaron siete entrevistas a personas que no participaron en el plebiscito del 2020. La entrevista es un mecanismo donde hay un entrevistado que transmite información y un entrevistador que la recibe en el marco de un proceso de intercambio simbólico (Vela, 2001). Específicamente, en la presente investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas que contaron con una serie de preguntas a las cuales el entrevistador puede ir introduciendo más preguntas para obtener más información o precisar conceptos (Hernández et. al., 2014). La pauta de las entrevistas tuvo las mismas temáticas que los grupos focales: opiniones sobre la política en Chile y motivaciones para no votar en el plebiscito. El mantenimiento de estos temas para las entrevistas permitió incluir los primeros hallazgos del grupo focal para dirigir la conversación en los tópicos que más se repitieron en esta primera instancia de recolección de datos.

Respecto a la muestra de las entrevistas, tal como se detalla en la tabla 2, la mayoría de estas fueron realizadas a personas de la Región Metropolitana, a excepción de una entrevista realizada a una persona de la Región del Biobío. Este perfil se compone mayoritariamente de hombres y una sola mujer entrevistada. Se aprecia un perfil variado en lo que refiere a la edad de los participantes y su ocupación.

Tabla 2. Características de la Muestra de las entrevistas

Entrevistado/a	Edad	Género	Región	Ocupación
E1	21	M	RM	Estudiante - Trabajador
E2	25	M	RM	Enfermero
E3	55	M	RM	Independiente
E4	35	M	RM	Industria del Vino
E5	42	F	RM	Independiente
E6	36	M	Bio-Bio	Informático
E7	32	M	RM	Contador

Fuente: Elaboración propia.

La selección de la muestra se hizo a partir de un muestreo teórico, también conocido como un muestreo intencionado, el cual se determina en base a la información requerida por la investigación. Para la presente investigación, la selección fue en base a casos típicos, donde se hace una selección limitada de los participantes para tener una descripción de rasgos de los individuos que más se repiten en una población que se caracteriza por una homogeneidad interna (Monje, 2011).

La perspectiva de análisis adoptada es el análisis de contenido, en particular el análisis de contenido basado en la Teoría fundamentada (*Grounded theory*). De esta manera, se buscó generar inferencias a través de la información registrada y luego transcrita identificando conceptos, la cantidad de apariciones de cada uno de estos y las relaciones que se establecen entre cada uno (Flores y Naranjo, 2014). Es decir, a través de este proceso y, acompañado de una codificación axial, se generaron diagramas y esquemas para observar y presentar la intensidad, signos de las relaciones, y la direccionalidad de estas. Para realizar la codificación de entrevistas y del grupo focal se utilizó el software Atlas.ti 9.0.21.0.

Una limitante de la metodología tiene que ver con la muestra del grupo focal y las entrevistas por la homogeneidad respecto a las regiones donde votan (ya que la mayoría son de la Región Metropolitana). Otra limitante que se presentó fue la baja representatividad de las mujeres en la muestra ante la dificultad de llegar a la participación de ellas en la investigación, lo que puede significar la falta de problemáticas propias del género en el presente análisis y que pueden estar influyendo en las motivaciones sobre la abstención del plebiscito 2020.

RESULTADOS

A partir de la teoría fundamentada se llegó a la construcción del esquema (Tabla 3) sobre motivos de abstención del plebiscito. Este esquema contiene 3 grandes categorías con sus propias subcategorías que explican las motivaciones para abstenerse.

Tabla 3. Cuantificación de Categorías

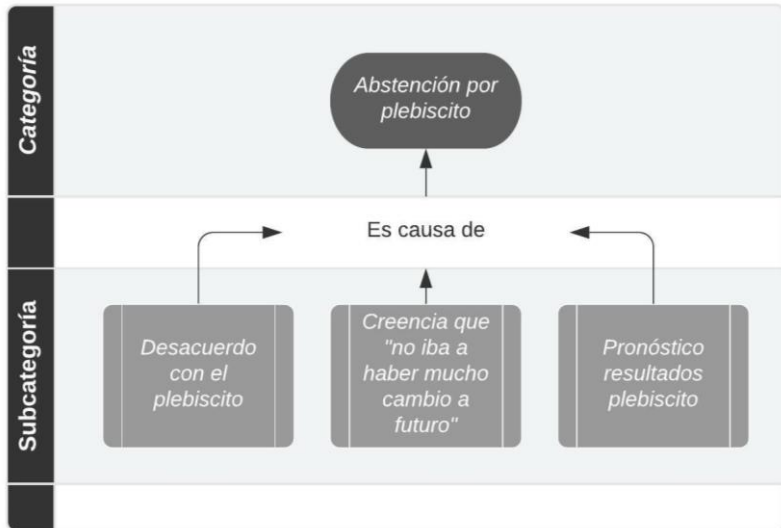
Tema	Categoría	Subcategorías	Fragmentos codificados en las categorías
Motivos de abstención plebiscito	Abstención por plebiscito	3	8
	Abstención constante	10	121
	Otros motivos	2	3

Fuente: Elaboración propia.

Abstención por plebiscito

La categoría de Abstención por plebiscito (figura 2) hace referencia a los motivos por los cuales los individuos no participaron del plebiscito celebrado el 25 de octubre del 2020 y que apuntan a este evento. Esta categoría está compuesta por tres subcategorías: desacuerdo con el plebiscito, creencia de que “no iba a haber mucho cambio a futuro”, y pronóstico resultados plebiscito.

Figura 2. Categoría 1: Abstención por plebiscito



Fuente: Elaboración propia.

El “desacuerdo con el plebiscito” refiere a los motivos de abstención dirigidos a una discrepancia con la realización del plebiscito. Esta se compone de distintos aspectos que señalaban el inicio del proceso constituyente y el mecanismo elegido (en este último caso se señala, por ejemplo, la insuficiencia de la Convención Constitucional ante las demandas del estallido). Desde las perspectivas de los entrevistados, se puede apreciar que parte de los entrevistados planteó:

yo me niego de participar en esto po' como que digo cómo voy a ir a votar si siento literalmente que no es nada ¿cachai? Ahora claro, por otro lado, la gente levanta el argumento y te dicen “oye pero no ir a votar significa aceptar que todo esto que yo dije fue en vano” ¿cachai? me dicen que “toda esa sangre derramada fue en vano, toda la gente presa fue en vano” y ahí digo “pero toda esa sangre no se derramó para que yo fuera a votar” (Entrevista 1, comunicación personal, 16 de noviembre).

Observamos también en las entrevistas que, según los entrevistados, los posibles efectos sobre la calidad de vida que tiene el proceso de redacción de una nueva Constitución son negativos o neutrales. Asimismo, emerge una posición de desinterés con el proceso debido a que no hay beneficio ni perjuicio sobre si se aprobaba o rechazaba el plebiscito. Como señala uno de nuestros entrevistados:

es que no me siento como parte de la ciudadanía, o sea yo pienso de que sí cambien o no la constitución, voy a tener que seguir trabajando, voy a tener que juntar plata igual, o sea es como que, es como que las cosas no van a cambiar mucho (Entrevista 7, comunicación personal, 29 de noviembre).

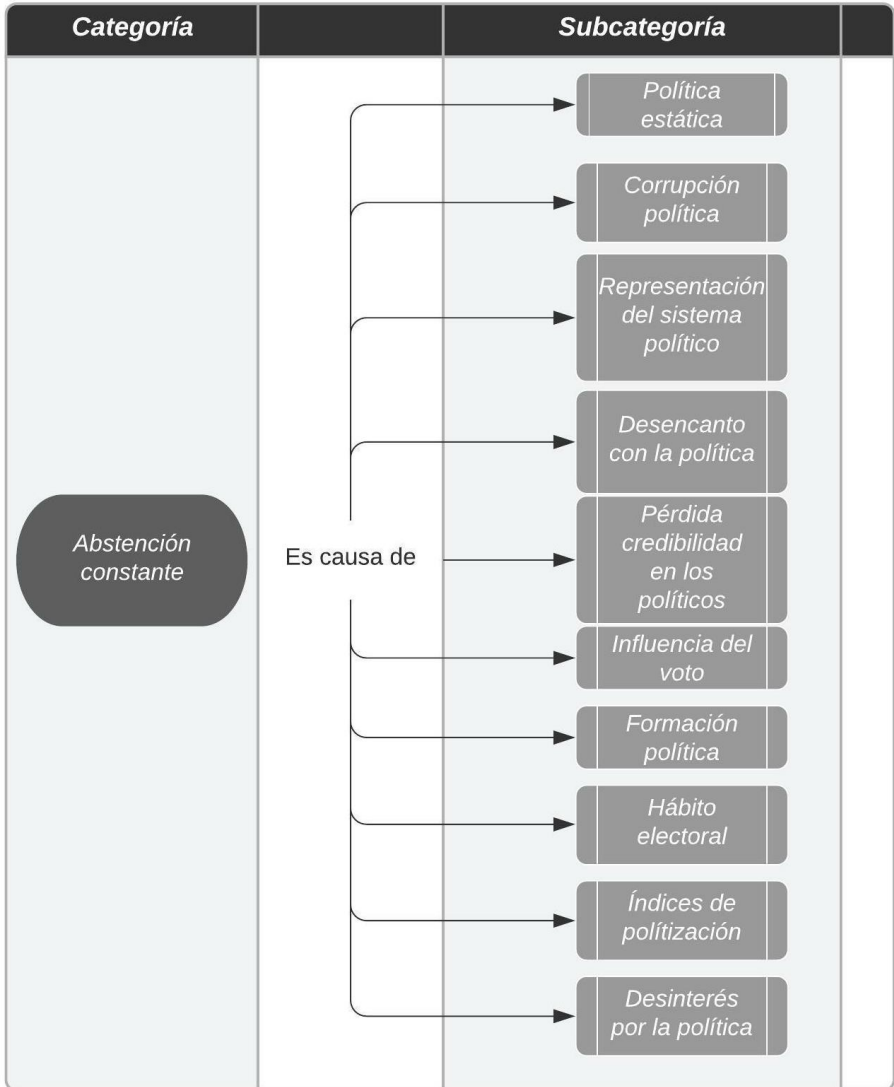
En ambos motivos, se observa una diferencia generacional al momento de justificar la abstención en el proceso plebiscitario mismo. En este sentido, los entrevistados más jóvenes suelen apuntar a cuestionamientos sobre la legitimidad del plebiscito y la Convención Constitucional por las demandas y vulneraciones a los derechos humanos ocurridas en el estallido social. Por otro lado, los entrevistados mayores apuntan a un desinterés con el plebiscito ya que, según ellos, un cambio de constitución no significa un cambio en sus vidas personales. Ante esto se puede dar cuenta de un efecto generacional en las motivaciones de la abstención en el plebiscito, efecto que a pesar de perder relevancia explicativa sobre la participación electoral (Morales y Reveco, 2018), puede servir como indicador al momento de comprender las motivaciones de abstención de las personas que se abstienen de votar.

Por último, para algunos entrevistados estaba la percepción de que el resultado del plebiscito “estaba asegurado” (asumiendo que la victoria del Apruebo era clara). Considerando esto, se hacía irrelevante participar puesto que su participación no interferirá en el resultado final.

Abstención constante

Otra de las dimensiones que componen los motivos para la abstención en el plebiscito 2020, es lo que hemos denominado Abstención constante. Esta categoría apunta a la existencia de abstención no solo en el plebiscito 2020, sino también en elecciones anteriores y posteriores. Esta abstención se caracteriza por 10 motivos específicos (figura 3): política estática, corrupción política, representación del sistema político, desencanto con la política, pérdida de credibilidad en los políticos, influencia del voto, formación política, hábito electoral, índices de politización y desinterés por la política.

Figura 3. Categoría 2: Abstención constante



Fuente: Elaboración propia.

Es necesario destacar que, tal como aparece en la tabla 4, las subcategorías con mayor densidad de fragmentos codificados son política estática (25), corrupción política (22), representación del sistema político (15), desencanto con la política (14) y pérdida credibilidad en los políticos (11).

Tabla 4. Cuantificación de Codificación Perteneciente a Abstención Constante

Categoría	Subcategoría	Fragmentos codificados en las categorías
Abstención constante	Política estática	25
	Corrupción política	22
	Representación del sistema político	15
	Desencanto con la política	14
	Pérdida credibilidad en los políticos	11
	Influencia del voto	9
	Formación política	8
	Hábito electoral	7
	Índices de politización	6
	Desinterés por la política	4

Fuente: Elaboración propia.

Los puntos transversales que emergieron en las entrevistas refieren a la “política estática” y a la “corrupción política”. La “política estática” manifiesta que no existe diferencia entre votar por uno u otro candidato de las diferentes coaliciones políticas convencionales. Existe, por ejemplo, una comparación de la figura de la política del pasado con la política actual. La política de antes se caracterizaba porque había diferencias claras entre la derecha, el centro y la

izquierda. Sin embargo, elementos como la corrupción, actualmente no permiten diferenciar si vale más la pena un candidato u otro. Visto así, la “política estática” evoca la sensación de que la política está estancada en prácticas corruptas y pareciera ser difícil que la situación de un giro diferente.

La “corrupción política”, en ese sentido, moviliza aquellos motivos que desmerecen el trabajo del político y que son consecuencia de corromperse por el poder. La “corrupción política” se entiende como el mal uso que un político hace de su cargo para sacar un beneficio personal por sobre las necesidades del grupo que dice representar. Estos elementos quedan caracterizados como “yayitas”, refiriéndose a los vínculos entre un político y el dinero de forma deshonesto, lo cual ha salido a la luz o se sospecha que han realizado diferentes políticos, independiente de su posición política. Dicho esto, la “corrupción política” como motivo de abstención del plebiscito puede dar cuenta de lo que Morales (2008) denominó desafección política.

El elemento de sospecha emerge como uno de los elementos mediadores entre “corrupción política” y “política estática” que, al preguntar sobre el interés en la política, uno de los entrevistados da cuenta que:

yo creo que es más como rechazo, porque es siempre más de los mismo, o sea tú votai por izquierda y al final te van a robar igual, es mi opinión, votai por la derecha, y al final salen todos pillados iguales, como pucha, no sabí por quién votar, porque son todos más de lo mismo (Entrevista 6, comunicación personal, 23 de noviembre).

Otro de los participantes, haciendo referencia a las elecciones con el sistema de voto obligatorio con inscripción voluntaria, relata que:

Pensaba que lata ir a votar si al final va a ser siempre lo mismo y venían las elecciones siguientes y decía para qué me voy a inscribir si va a ser lo mismo [...] que este va a ir a robar, que este se va a hacer más rico que el otro va a seguir siendo igual (Grupo focal, comunicación personal, 31 de octubre).

Así, el “siempre lo mismo” y el sentimiento de que el político privilegiará sus intereses personales por sobre el colectivo que representa, se posiciona como elemento relevante para entender la abstención electoral. También, al preguntar sobre la percepción de la política en el país, la “representación del sistema político” queda al debe, emergiendo la percepción de falta de oferta en la representación de la política institucional. Así, la falta de representación se debe a que los candidatos a cargos políticos no representan a la ciudadanía, y que el

mecanismo de elección por arrastre otorgaría mayor importancia y ventaja a los candidatos de partidos políticos consolidados por sobre representantes de otras organizaciones sociales. De esta manera, el diseño institucional chileno repercute en la baja confianza que se tiene en el sistema político y partidos que lo componen (PNUD, 2019). Otro elemento relevante es la figura de votar por el mal menor, en la cual algunos entrevistados afirman que al momento de votar lo hacían por el mal menor, debido a que no hay nadie que los represente. Otros entrevistados, en cambio, enfatizan que el mal menor se posiciona como opción solo en elecciones en que las opciones a elegir no representan posturas fuertemente contrapuestas.

Desde esta argumentación, se genera el “desencanto con la política” que, a su vez, genera fuertes lazos con lo que antes denominamos “corrupción política”. En este vínculo, se construye una visión de la política que se encuentra en constante búsqueda y mantención del poder. Asimismo, entra en juego el propio accionar al interior de los partidos políticos, muchos de los cuáles se han visto implicados en actividades ilícitas, enfatizando que “este ya no es el Chile que era antes” (Entrevista 3, comunicación personal, 21 de noviembre). Sobre esto, emergen sentimientos de descontento, desazón, y de ya no creer en la política ni en la institucionalidad chilena. Esto, en base a lo planteado por Segovia et al. (2008), se podría relacionar con los conceptos claves de capacidad y benevolencia al considerar los niveles de confianza hacia las instituciones, en tanto las personas perdieron la esperanza de que las instituciones cumplan las metas establecidas (capacidad), lo que implicaría una baja credibilidad en el actuar de las instituciones públicas (benevolencia), ya que éstas estarían contribuyendo al bienestar de sus pares y no al bienestar de la población.

También se desprende la “pérdida de credibilidad en los políticos”, que transporta el horizonte de qué es lo que hace el político y qué sentimientos se asocian a su actuar que afectan a la credibilidad de este. Así, al preguntar sobre cómo tiene que ser un buen actuar del político, emerge la figura de que los políticos “deberían ser más verdaderos” y “no dejarse llevar por los intereses de la economía ni de la alta sociedad” (Entrevista 5, comunicación personal, 24 de noviembre). Así también, la pérdida de credibilidad está asociada a experiencias duraderas con la política. Por un lado, está la percepción de que hay esperanzas en que la “gente joven llegue con ideales e ideas nuevas” pero acompañado de la pregunta “¿hasta cuándo le van a durar?” (Entrevista 3, comunicación personal, 21 de noviembre). Por otro lado, la suma de promesas incumplidas por parte de los políticos y la falta de confianza en sus actos como resultado de lo que “uno ve con los años” moviliza el prejuicio, sentimientos de rabia,

decepción y desencanto. Sobre esto último, y retomando lo planteado por Zavala (2011) y Cazorla et al. (2017), la abstención electoral está motivada por las prácticas de los políticos que han generado gran desconfianza en la ciudadanía. Dicho esto, se puede entender la abstención del plebiscito de 2020 como protesta activa, es decir, como expresión de descontento, rechazo y desafección con la política dada la pérdida de credibilidad en los políticos.

En ese sentido, las subcategorías de “política estática”, “corrupción política”, “representación del sistema político”, y “desencanto con la política” se presentan como motivos para la abstención del plebiscito que logran dar cuenta de la pérdida de credibilidad que se tiene hacia las figuras políticas. La pérdida de credibilidad se debe a la desconexión que estas figuras tienen con la ciudadanía en materia de promesas en sus candidaturas, y por los actos de corrupción en los que se han visto envueltos. Esto da paso a una crisis de representación política, alimentado por un desencanto de la política institucional, lo cual se manifiesta en una práctica abstencionista (Parker, 2003) que se puede entender como expresión de protesta y rechazo a la política institucional (Zavala, 2011), y que no sólo se da en los votantes más jóvenes, sino que también se extiende a las generaciones mayores que solían participar más de los procesos electorales (Morales y Reveco, 2018).

Asimismo, otro de los elementos emergentes que cobra relevancia es la percepción sobre la “influencia del voto”. Algunos entrevistados comentan que el voto sí tiene influencia sobre las elecciones, pero que un voto no tiene implicancias reales para determinar elecciones. En cambio, otro entrevistado relaciona la influencia del voto con no saber por quién realmente se vota en las elecciones, emergiendo la “corrupción política” como “cuando uno vota en realidad no sabe si está votando [...] no se sabe si se está votando por SOQUIMICH o por CORPESCA⁶” (Entrevista 4, comunicación personal, 23 de noviembre).

Así, se observa que en las entrevistas se identifican diferentes percepciones sobre la política y los políticos, y que se transforman en motivos para la abstención electoral. Junto con esto, se identifican elementos que hacen relación al “hábito electoral” o hábito abstencionista. Este último da cuenta de que el voto puede transformarse en una práctica habitual tal como menciona la literatura (Alfaro-Redondo, 2014). En el proceso de conformación del hábito electoral, la formación política emerge como un elemento de gran relevancia.

⁶ La Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) también conocida como SOQUIMICH, junto con CORPESCA, son empresas privadas que han financiado ilegalmente tanto a partidos políticos, como a diferentes diputados y senadores de la nación.

En este sentido, la “formación política” refleja elementos vinculados con los procesos a través de los cuales los individuos se vinculan con la política y, en particular, con las votaciones en elecciones populares. En la formación, la familia se presenta como momento de aprendizaje relevante para establecer nexos con las elecciones y sobre el que es posible establecer el “hábito electoral” o hábito abstencionista. Uno de nuestros entrevistados da cuenta de esto, mencionando que:

yo creo que también va por un tema de, de lo que te dicen tus viejos [...] pero ellos nunca nos dijeron, saben qué, tienen que ir a votar por este partido, o infórmense, [...] nunca, tuvimos como ese, como, es como decirte estudia, ah ya, eso sí hay que hacerlo, pero votar, no, o sea no, nada (Entrevista 7, comunicación personal, 29 de noviembre).

Este hecho ocurre en un escenario de cambio de régimen electoral, marcado por la transición del voto obligatorio hacia el voto voluntario, permitiendo que la falta de hábito electoral pueda transformarse en una práctica constante. Además, al no existir obligatoriedad ni perjuicio formal para quien se abstiene, se posibilita la conformación de esta práctica en una costumbre duradera. Asimismo, es una práctica que puede ser enseñada y traspasada como recurso a través de lazos familiares o del círculo cercano. Como consecuencia del cambio de régimen electoral, la abstención electoral presente principalmente en generaciones jóvenes se comienza a extender a las generaciones que sí tenían hábito electoral (Morales y Reveco, 2018), transitando desde el hábito electoral hacia un hábito abstencionista.

Por otro lado, la subcategoría “índices de politización” señala que hoy la gente no tiene interés ni inclinación hacia algún sector político, sino más bien existe una desafección política (Morales, 2008) que se evidencia en el rechazo a las prácticas de la clase política y de la institucionalidad chilena. Así, esta subcategoría tiene relación con la problemática de la “política estática”, la “corrupción política”, el “desencanto con la política”, y la “representación del sistema político”. En este sentido, las personas no reconocen diferencias políticas entre candidatos o partidos políticos, debido a que distintas figuras políticas desde la izquierda hasta la derecha se han visto envueltos en constantes polémicas referentes a, por ejemplo, casos de corrupción.

Por último, la subcategoría “desinterés por la política” se expresa en las entrevistas como el hecho de no estar bien informado o no informarse de la política actual, de no estar de acuerdo con las tendencias políticas del país, y de un sentimiento de que los políticos quieren hacer carrera política para mantener

sus privilegios y su posición en el poder. En este aspecto, el “desinterés por la política” como motivo para la abstención del plebiscito refleja, los motivos principales de abstención que refieren a los hechos de corrupción, al desencanto con la política, a la crisis de representatividad, a la percepción de una política estática y la pérdida de credibilidad.

Otros motivos

Sobre otros motivos que influyen en la abstención electoral encontramos dos subcategorías, tal como aparece en la figura 3: abstención por problemas personales y abstención por riesgo de contagio de Covid-19.

Figura 4. Categoría 3: Otros motivos



Fuente: Elaboración propia.

La “abstención por problemas personales”, que condensa la experiencia de dos personas entrevistadas, da cuenta de situaciones familiares como estar al cuidado de alguien o encontrarse fuera de su comuna o región de votación por temas laborales o familiares.

Por otra parte, la “abstención por riesgo de contagio Covid-19”, que contiene la experiencia de una sola persona, refiere a no participar del plebiscito 2020 por el riesgo que significaba contagiarse con este virus a pesar de las medidas de seguridad que se estaban implementando en los locales de votación.

En particular yo no fui por pandemia (...) porque tenía un hijo pequeño y claro, yo no quería arriesgar nada, yo estaba super asustado y mi señora tampoco, así que no (Entrevista 6, comunicación personal, 23 de noviembre).

De esta manera, la abstención al plebiscito de 2020 por motivos de Covid-19, pareciera ser uno de los motivos que obstaculiza la participación en las elecciones tal como lo expone el PNUD (2021). Sin embargo, este motivo sólo emerge en una de las entrevistas. De igual forma, los motivos de la abstención por problemas personales no aparecen como motivo generalizado en los relatos de los entrevistados.

CONCLUSIONES

El objetivo de la presente investigación fue dar cuenta de los motivos para no votar en el Plebiscito de octubre de 2020 en Chile. Para lograr este objetivo, se realizaron siete entrevistas semi-estructuradas y un grupo focal a diferentes personas que cumplieron con los requisitos de la investigación. Un primer hallazgo de la investigación refiere al ámbito generacional ligado con diferentes justificaciones que se realizan de la abstención en el plebiscito. Así, en los más jóvenes, la justificación de la abstención en este proceso alude a cuestionamientos con la legitimidad del proceso en relación con las demandas y vulneraciones ocurridas en el estallido social. En cambio, en los entrevistados mayores la justificación apunta al desinterés con el proceso, en tanto, un cambio en la constitución política no implica cambios en sus vidas personales. Este hecho se puede apreciar en lo planteado por Morales y Reveco (2018) quienes señalan que, desde el cambio al voto voluntario, los predictores como la edad tienen una baja fuerza explicativa al momento de estudiar fenómenos como la abstención. A pesar de esto, se observa un efecto generacional en los motivos de abstención en el plebiscito de 2020, de modo que hay diferentes percepciones sobre el plebiscito en generaciones jóvenes y mayores.

Otro hallazgo dice relación con la percepción que tienen los entrevistados de la política actual. Esto se aprecia en la idea de que votar por uno u otro candidato no implica una diferencia real en materia de propuestas y acciones concretas,

junto con una percepción de que las figuras políticas son corruptas, que hay una falta de representación y un fuerte desencanto con la política; todas estas se posicionan como motivos de abstención en las votaciones. En esta relación, emerge la crisis de representación política y el desencanto con la política institucional que da forma a la práctica abstencionista. Estas motivaciones se enmarcan en el concepto de desafección política (Morales, 2008) como reflejo del deterioro de la democracia en Chile, además de reafirmar lo propuesto por Parker (2003) sobre la crisis de representatividad política, y el PNUD (2019) respecto a la desconfianza a las instituciones del sistema político. En este sentido, y desde el enfoque de la protesta activa, la práctica abstencionista emerge como forma de protesta y expresión política frente a la desconfianza, el desencanto y el descontento (Zavala, 2011; Cazorla, 2017). En condiciones donde el voto es voluntario y la inscripción en los registros electorales obligatorio, esta práctica se extiende tanto a jóvenes como a generaciones mayores que sí participaban en elecciones. De esta manera, desde la práctica abstencionista se desprende lo que hemos denominado hábito abstencionista (en términos similares de lo planteado por Alfaro-Redondo (2014) como voto habitual).

Este hábito se caracteriza porque entran en juego los lazos familiares y el círculo cercano del sujeto, afectando la posibilidad de votar o no votar. Así, la formación del hábito abstencionista ocurre en torno a elecciones municipales, parlamentarias, y presidenciales realizadas en el país desde la caída de la dictadura cívico-militar, y en las que la familia o el círculo cercano tuvo la posibilidad de participar. Sin embargo, el hábito abstencionista en este tipo de elecciones se traslada a la votación del plebiscito de 2020, donde no se eligen candidatos, sino más bien se vota para la aprobación o el rechazo a la redacción de una nueva Constitución. En este sentido, considerando que el hábito abstencionista surge producto del desencanto con la política y de la percepción de una política estática y corrupta, tanto del individuo como de su familia y círculo cercano, no es de extrañar que los sujetos con hábito abstencionista no participen del plebiscito. En este sentido, la desconfianza generalizada que existe por el sistema político permea la participación electoral en la votación que buscó aprobar o rechazar la redacción de la nueva Constitución, a pesar de que no se haya votado por alguna figura política. No obstante, el hábito abstencionista no implica una desconexión total del sujeto por la situación política del país. Otro de los hallazgos revela que algunas personas con hábito abstencionista tenían preferencia por la opción Apruebo, pero pronosticaban que esta opción ganaría la elección, independiente si ellos participaban o no de

la instancia, justificando de esta forma su abstención en el proceso.

Por último, también hay motivos relacionados con problemas personales, y Covid-19. Este último factor expuesto por el PNUD (2021). Sin embargo, estos motivos si bien se posicionan como motivos individuales para no votar en el plebiscito, no emergen como motivos generalizables en los relatos de los entrevistados.

Este estudio contribuye al debate sobre el fenómeno abstencionista en Chile desde el análisis de la percepción que tienen los sujetos sobre la política y sus motivaciones para no votar, integrando elementos de otras investigaciones en el campo sobre la desconfianza en las instituciones y la crisis de representatividad en Chile. En este sentido, los elementos de la abstención constante de la presente investigación que reafirman los hallazgos de las investigaciones sobre abstención en Chile dan cuenta de una situación que se perpetúa en todas las elecciones democráticas. A pesar de esto, también están los elementos del plebiscito que apuntan tanto a la legitimidad de este, como al alcance que puede tener el cambio de Constitución en Chile para la realidad cotidiana de sus ciudadanos. Esto último son aspectos relevantes de considerar al momento de analizar, tanto la percepción de los chilenos sobre el trabajo de la Convención Constitucional como los futuros resultados respecto al plebiscito de salida de la nueva Constitución.

Entre las limitaciones de la presente investigación se encuentra la dificultad de contactar con personas interesadas en participar en la investigación que no hayan votado en el plebiscito de octubre de 2020. Esta dificultad se tradujo en la modificación de la muestra, pasando de una muestra compuesta de individuos pertenecientes a las comunas con mayor abstención electoral, a individuos mayores de 18 años habilitados para sufragar y que no hayan votado en el plebiscito de 2020. Otra limitación de este estudio hace referencia a la desconfianza de las personas para participar en instancias colectivas de discusión sobre política, lo que implicó modificar la técnica de recolección de información, pasando de grupos focales a entrevistas semi-estructuradas. Sin embargo, la incorporación de entrevistas permitió profundizar en los motivos que tuvieron los individuos para no votar en el plebiscito y que surgieron del primer grupo focal. Por otra parte, la modalidad que se utilizó para las entrevistas fue de forma virtual, lo cual se vuelve una limitante al excluir de la muestra a personas que no tienen acceso a internet o no conocen el software requerido para realizar la entrevista.

Algunas interrogantes que surgen de esta investigación se centran en las variables a considerar en el estudio de la participación y la abstención electoral de los individuos en las diferentes elecciones que se han llevado a cabo en el país. Así, integrar motivos y percepciones de la política que tienen los diferentes individuos junto con indagar en que la abstención electoral pueda transformarse en práctica con disposiciones duraderas, hace de este fenómeno un elemento que integra aspectos más allá de la relación que tenga el individuo con la política. A raíz de estos hallazgos, surge la pregunta sobre qué aspectos de los motivos y percepciones de la política se transforman en hábito y cuáles de estos aspectos de la práctica abstencionista se transfieren en la socialización de los círculos de los individuos. También podemos preguntarnos qué rol juegan estas prácticas y hábitos electorales y abstencionistas en la formación de los diferentes regímenes democráticos. Por último, aparecen interrogantes propias del momento constitucional que está viviendo el país actualmente y las demandas que las personas que se abstuvieron en el plebiscito tienen en este nuevo proceso constitucional, en miras de poder determinar cómo se puede manifestar los resultados en el plebiscito de salida una vez esté la nueva Constitución redactada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro-Redondo, R. (2014). El hábito de votar: Un marco teórico para comprender el cambio y la estabilidad electoral. *Anuario Centro De Investigación Y Estudios Políticos*, (4), 246-267. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/17378>
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Dazarola, G. (2020). Sanciones asociadas al voto obligatorio. Experiencia extranjera. Disponible en: <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=188505&prmTIPO=DOCUMENTOCO MISSION> (enero, 2021)
- Boix, C. y Riba, C. (2000). Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (90), 95-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=757644>
- Bustos, P. (1997). Jóvenes: Reflexiones en torno al tema de la participación y la política. *Última Década* (7):1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1950070>
- Castellano, L., Costa, E., y Díaz, M. (2002). Análisis de los factores determinantes de la abstención electoral en España. *Metodología de encuestas*, 4 (1), 29-44. <http://casus.usal.es/pkp/index.php/MdE/article/view/911>

- Canales, M. (2017). El Grupo de Discusión y el Grupo Focal. En Canales, M. (ed) *Metodologías de investigación social*. Santiago: LOM.
- Carlin, R. (2006). The decline of citizen participation in electoral politics in postauthoritarian Chile. *Democratization* 13(4), pp. 632-651. <https://doi.org/10.1080/13510340600791921>
- Cazorla, M., Rivera, J y Jarálz, E. (2017). La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (159), 31-50. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.31>
- Contreras-Aguirre, G., y Morales-Quiroga, M. (2014). Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 597-615. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1226100414>
- Contreras, G. y Navia, P. (2013). Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010. *Revista de Ciencia Política*, 3(2), 419-441. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2013000200001>
- Corvalán, A. y Cox, P. (2013). Class-biased electoral participation: The youth vote in Chile. *Latin American Politics and Society*, 55(3), 47-68. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2013.00202.x>
- Flores, R., y Naranjo, C. (2014). Análisis de datos cualitativos: el caso de la grounded theory (teoría fundamentada). En Canales, M (coord.). *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Santiago: LOM.
- Garretón, M. (2016). La crisis de la sociedad chilena, nueva constitución y proceso constituyente. *Revista Anales*, 10, 79-92. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2016.43143>
- Geys, B. (2006). Explaining voter turnout: A review of aggregate-level research. *Electoral studies*, 25(4), 637-663. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.09.002>
- Guzmán, E., Troncoso, R., y Fernández, M. (2015). *Documento de trabajo N°16 Efectos del cambio de voto voluntario a voto obligatorio ¿Por qué los votantes chilenos se quedan en la casa?*. Santiago: Universidad del Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.12919.62880>
- Hernández, R., Fernández-Collado, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Justel, M. (1990). Panorámica de la abstención electoral en España. *Revista de Estudios Políticos (España)*, (62), 343-396. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/47118>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana.
- Montero, J., Rama, J. y Santana, A. (2020). *Aprendiendo a ser abstencionistas: La participación electoral en Chile*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

- Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile: Una mirada desde los resultados LAPOP. *Revista de ciencia política* (Santiago), 28(2), 161-186. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200007>
- Morales, M. y Reveco, B. (2018). El efecto de las generaciones políticas sobre la participación electoral. El caso de Chile, 1999-2013. *Perfiles latinoamericanos*, 26(52). <https://doi.org/10.18504/pl2652-011-2018>
- Parker, C. (2003). Abstencionismo, juventud y política en Chile actual. *Estudios avanzados interactivos*. DICYT, Universidad de Santiago de Chile.
- PNUD. (2014). *Auditoría a la Democracia: Más y mejor democracia para un Chile inclusivo*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- PNUD (2019). *Diez años de auditoría a la democracia: Antes del estallido*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- PNUD. (2021). *¿Votar o no votar? Entendiendo las razones que explican el abstencionismo electoral*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Segovia, C., Haye, A., González, R., Manzi, J., y Carvacho, H. (2008). Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes centrales de juicios de confianza. *Revista de ciencia política*, 28(2), 39-60. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200002>
- Siavelis, P. M. (2016). Crisis of Representation in Chile? The Institutional Connection. *Journal of Politics in Latin America*, 8(3), 61-93. <https://doi.org/10.1177/1866802X1600800303>
- Smets, K., y Van Ham, C. (2013). The embarrassment of riches? A meta-analysis of individual-level research on voter turnout. *Electoral studies*, 32(2), 344-359. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2012.12.006>
- Toro, S. (2008). De lo épico a lo cotidiano. Jóvenes y generaciones políticas en Chile. *Revista de Ciencia Política*, XXVIII(3), 143-160. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200006>
- Vela, F. (2001) Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M (coord.) *Observar, Escuchar y Comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Ciudad de México: FLACSO.
- Zavala, I. (2010). La abstención electoral como protesta. *Estudios políticos (México)*, (21), 113-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000300007&lng=es&tlng=es